

Secretaría de **Derechos Humanos**

16 DE SEPTIEMBRE

# **Día de los Derechos de Ixs Estudiantes Secundarixs,** en conmemoración de la **Noche de los Lápices,** ocurrida en 1976



CTERA

**Suteba** 

**CTA**  
Central de Trabajadores y Trabajadoras de la Argentina

1976 - 16 DE SEPTIEMBRE - 2023

# En los 40 años de Democracia se cumplen 47 años de la Noche de los Lápices

## INTRODUCCIÓN

A 40 AÑOS ininterrumpidos de Democracia, este 16 de septiembre conmemoramos los 47 años de la denominada "NOCHE DE LOS LÁPICES", fecha que, ante la oleada de discursos y acciones NEGACIONISTAS de sectores de la derecha política de nuestro país, necesitamos recordar con nuestrxs Estudiantes y las Comunidades Educativas de las Escuelas Secundarias, para que la Escuela Pública continúe siendo el lugar de construcción y transmisión de la MEMORIA a las nuevas generaciones.

Lxs Estudiantes de "La Noche de los Lápices" tenían entre 16 y 18 años. Hoy, lxs Estudiantes Secundarixs de esas edades constituyen la franja etárea del denominado voto joven. Son convocadxs a una plena participación política y ciudadana sustentada en una Ley Nacional, cuentan con normativas que garantizan su derecho a participar y a organizarse en Centros de Estudiantes u otras formas de organización, para ser parte activa del colectivo social con voz y voto, y ejercer así el pleno Derecho Social a la Educación.

Tienen derecho a una Educación Sexual Integral y nosotrxs, como Docentes, debemos acompañarlxs en las demandas que planteen, vinculadas a la transversalidad de la perspectiva de género en toda su formación.

Con avances, resistencias y retrocesos, en estos 40 años de Democracia hemos ganado mucho terreno en términos de ampliación y consolidación de derechos. El avance es innegable.

Hemos consolidado una concepción de Democracia asociada a un Estado presente, garante de derechos. Pero como sociedad debemos estar atentxs y no bajar los brazos NUNCA ante aquellos discursos que niegan o proponen "achicar el Estado", que expresan una profunda concepción antidemocrática y antiderechos.

Los procesos de discriminación, estigmatización y criminalización de nuestrxs jóvenes están siempre latentes y la violencia contra las juventudes acecha y se manifiesta, por ejemplo, en cada hecho de violencia institucional.

En este 16 de septiembre volvemos a proponerles RECORDAR, abrir el debate junto a sus Estudiantes sobre lo ocurrido aquel 16 de septiembre de 1976, en los hechos conocidos como "La Noche de los Lápices", y analizar los procesos de Organización Estudiantil desarrollados en diversos contextos históricos en nuestro país.

El 16 de septiembre de 1976, diez Estudiantes militantes de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) y diversas organizaciones políticas de la ciudad de La Plata, fueron secuestradxs de sus domicilios. Estxs jóvenes, junto a Estudiantes Secundarixs pertenecientes a Escuelas de dicha ciudad, habían reclamado en 1975 el otorgamiento del Boleto Estudiantil Secundario ante el Ministerio de Obras Públicas.

Fueron trasladadxs al Centro Clandestino de Detención denominado "Pozo de Banfield". El operativo fue realizado por el Batallón N° 601 del Servicio de Inteligencia del Ejército y la Policía de la provincia de Buenos Aires, dirigida por el General Ramón Camps, quien calificó al suceso como ejemplo de "accionar subversivo en las Escuelas". Sobrevivieron cuatro compañerxs: Pablo Díaz, Emilce Moler, Patricia Miranda y Gustavo Calotti, quienes con sus testimonios hicieron posible conocer la VERDAD de lo ocurrido.

Este episodio constituye uno de los crímenes de lesa humanidad cometidos por el terrorismo de Estado desplegado por la dictadura cívico militar. El establecimiento de la fecha del 16 de septiembre como "Día de los Derechos de lxs Estudiantes Secundarixs" y su incorporación al calendario escolar, forma parte de un largo camino de construcción, transmisión de la MEMORIA y recuperación democrática que seguimos transitando. Es así que desde el SUTEBA afirmamos siempre que LOS LÁPICES SIGUEN ESCRIBIENDO.

## **¡PARA SEGUIR CONSTRUYENDO Y CONSOLIDANDO LA ESCUELA PÚBLICA QUE QUEREMOS Y NECESITAMOS!**

**Patricia Romero Díaz**  
Secretaria de DDHH

**Analía Meaurio**  
Subsecretaria de DDHH





El 24 de marzo de 1976 se iniciaba la noche más larga en la historia de nuestro país. El terrorismo de Estado, al poder en el gobierno, instauró una feroz persecución. Fueron años de encarcelamientos, desapariciones y cesantías, donde las principales víctimas fuimos lxs Trabajadorxs, quienes protagonizamos también una histórica resistencia a la dictadura militar.

30.000 compañerxs pagaron con su vida ese compromiso ético.

De esxs 30.000 compañerxs, el 80% eran Trabajadorxs. La Unión Ferroviaria y Luz y Fuerza realizaron paros y sabotajes en el año '76, recién iniciada la dictadura. En el caso de Luz y Fuerza, le costó la muerte a su Secretario General, Oscar Smith.

Cientos de dirigentes gremiales, militantes e integrantes de comisiones internas de fábricas fueron despedidxs de sus lugares de trabajo, perseguidxs, en muchos casos, con complicidad de las patronales.

La Educación fue un objetivo estratégico de la dictadura. Solari, un General del Ejército, ocupó el Ministerio de Educación de la Provincia. Son, en el país, más de 800 Docentes desaparecidxs. Otrxs, como Alfredo Bravo, fueron secuestradxs de su propia Escuela. El Secretario General de la CTERA, Isauro Arancibia, y su hermano Arturo, fueron acribillados a balazos en la sede de su gremio, en Tucumán, en la misma noche del golpe.

Otros miembros de la Junta Ejecutiva de la CTERA fueron desaparecidxs o asesinadxs: Marina Vilte, Edgardo Requena, Susana Pertierra. Y nuestrxs compañerxs de las viejas Uniones de Educadores de Morón y de La Matanza fueron cesanteadxs, entre ellxs se encontraba la compañera Mary Sánchez y el compañero Hugo Yasky.

Cientos de libros fueron prohibidos. Quizás los ejemplos más emblemáticos fueron *"Un elefante ocupa mucho espacio"* de Elsa Bornemann y *"El Principito"* de Antoine de Saint-Exupéry.

Editaron un cuadernillo especial titulado *"La subversión en educación"*. En nuestra Provincia, lxs Docentes teníamos reuniones con miembros del Ejército para instruirnos sobre cómo detectar y delatar "subversivxs". Lxs Docentes resistimos, ningún/a compañerx delató a nadie. Las tapas de los libros prohibidos fueron cubiertas por tapas de otros libros. *"El Principito"*, *"Un elefante..."* y otros siguieron habitando nuestras aulas. Nuestrxs chicxs siguieron leyendo al entrañable Principito y siguieron escuchando las aventuras del elefante que ocupaba tanto espacio.

Nuestras aulas fueron trincheras de resistencia. Muchxs compañerxs libraron grandes y pequeñas batallas por la dignidad, frente al terror y el oscurantismo. Hubo ejemplos realmente conmovedores: el compañero Carlos de la Torre, miembro de la Junta Ejecutiva de la CTERA, durmió en los primeros tiempos de la dictadura en más de cien casas de Docentes santafesinxs, que lo cobijaron y lo protegieron.

El 1º de junio de 1983, las viejas Uniones de Educadores de Morón y de La Matanza, que fueron las únicas, junto a las de San Martín y Tres de Febrero, que seguimos funcionando durante la dictadura; realizaron el primer paro de la docencia provincial a la dictadura militar. Con él, se inició un proceso de reorganización en el resto de la Provincia que cul-

minó con la constitución del SUTEBA. En 1986, en aquel Congreso constitutivo de nuestra Organización Sindical, una silla vacía fue parte de la mesa que condujo ese Congreso, en homenaje a lxs compañerxs desaparecidxs.

Desde su fundación, y en estos 37 años, el SUTEBA levantó la consigna de Memoria, Verdad y Justicia. Lo hacemos con orgullo y con compromiso. Los pañuelos blancos de las Madres y las Abuelas son también nuestra bandera. Cada nieta recuperada nos llena de emoción.

Esta es nuestra historia, estas son nuestras raíces, este es nuestro compromiso inquebrantable.

### CECILIA MARTÍNEZ

FUNDADORA del SUTEBA, Secretaria de Formación Político Sindical de la CTERA, Subsecretaria de Comunicación de la CTA Nacional

S



¡UNA COMPAÑERA IMPRESCINDIBLE!



# UN POCO DE HISTORIA

***“Soy parte de esas memorias, de esos silencios, de esos olvidos, de esas presencias y voces que permiten reconstruir año a año ese pasado en los distintos presentes”***

**Emilce Moler (“La larga noche de los lápices. Relatos de una sobreviviente”)**

Los antiguos Colegios Nacionales, creados en 1863, habían sido pensados para la formación de lxs hijxs de las élites argentinas, pero fueron modificándose con el advenimiento del Estado de bienestar. La concepción educativa “para unxs pocxs” fue impugnada por la concepción de una Educación entendida como “Derecho Social”.

La gratuidad, la Democracia y la obligación del Estado se colocaron desde entonces como los ejes centrales. Uno de los resultados más notorios de este proceso fue el aumento exponencial de los establecimientos educativos y sus matrículas: que se duplica de 46.997 en 1941 a 110.755 en 1955.

Lxs hijxs de los sectores populares pudieron, de forma paulatina, acceder a la formación secundaria. Este proceso se dio a la par de las enormes migraciones internas que modificaron las grandes ciudades.

Pero la inestabilidad política fue moneda corriente. En 1955, un golpe de Estado fue encabezado por los sectores que se oponían a la ampliación de derechos de la Clase Trabajadora. El Presidente democrático derrocado, Juan Domingo Perón, comenzaría un largo exilio.

La proscripción política fue, desde ese momento, una herramienta central de las derechas argentinas para impugnar a las mayorías. Comenzaron a circular otras concepciones sobre la Educación: la Escuela debía ser un servicio, al cual se accedía como a cualquier otra mercancía.

De esta forma, se desresponsabilizaba al Estado. Las Escuelas privadas crecieron a la par de las concepciones neoliberales. La enorme conflictividad social vivida desde 1955 fue el producto de la implementación de políticas que beneficiaban a los sectores poderosos de la burguesía argentina.

Lxs jóvenes de los años ‘60 y ‘70 no estuvieron ajenxs a este proceso. Fueron testigxs de las proscripciones, de la represión, las censuras, de la expulsión de científicxs, de los levantamientos populares. La resistencia a perder los derechos conseguidos como Clase Trabajadora y el reclamo por acceder y construir nuevos derechos fue constante.



**Observá la foto:** ↗

1. ¿Quiénes se movilizan? ¿Por qué son mayoritariamente varones?
2. ¿Por qué están vestidos de saco y corbata? ¿Por qué era necesario vestirse así?
3. Observá el fondo de la foto. ¿Dónde creés que sucede?

Lxs jóvenes levantaron las banderas que impulsaban proyectos colectivos. Ellxs también lucharon por construir un mundo justo, donde las desigualdades no fueran la imagen cotidiana. En este camino, la imagen del "Che" Guevara y su proyecto emancipador fue muy importante e impregnó el ideario de ese momento. Para poder conseguir una transformación revolucionaria, la lucha armada se constituyó como una posibilidad concreta para algunos sectores, pero no fue el único camino. A la par, se desarrollaron innumerables Organizaciones partidarias, culturales y Sindicales que desde una vía no armada buscaban también el fin de las desigualdades.

Lxs jóvenes secundarixs participaron de forma activa y se sumaron a diversas Organizaciones. Los Centros de Estudiantes se multiplicaron.

En 1973, luego de casi 18 años de prohibiciones, volvió la Democracia a la Argentina. Conscientes de lo que implicaban las dictaduras, miles de Estudiantes Secundarixs y Universitarixs se sumaron a las marchas que, el 11 de septiembre de 1973, se produjeron al conocerse la noticia del derrocamiento del Presidente chileno Salvador Allende.



1. ¿Qué diferencias encontrás entre esta foto y la anterior?
2. ¿Sabés qué significa PV?
3. Investigá qué es el "Devotazo". ¿Qué otras manifestaciones estudiantiles ocurrieron en esa época?

Lxs Estudiantes Secundarixs participaban en diversos agrupamientos, algunos ligados al peronismo como la UES, a los diversos partidos de izquierda como la Juventud Guevarista, la Federación Comunista, la Juventud Socialista y a partidos más tradicionales como la Juventud Radical.

Una de las tantas luchas que llevaron adelante fue la del Boleto Estudiantil Secundario: el costo del transporte era un gasto importante para lxs Estudiantes en un momento donde las Escuelas estaban instaladas únicamente en los centros urbanos.



1. ¿Qué es la “Unión de Estudiantes Secundarios”?
2. Observá los carteles de la manifestación. ¿Sabés qué significan esas siglas?
3. Explicá qué proponen lxs Estudiantes de la UES cuando dicen “El Gobierno popular en materia de Educación debe reconstruir la conciencia popular a través de la Escuela”.

Con la muerte del General Perón, el 1º de julio de 1974, la Democracia se volvió cada vez más inestable.

Al asumir la presidencia María Estela Martínez de Perón, la violencia de los sectores de derecha creció de forma exponencial. La Triple A multiplicó el asesinato de dirigentes políticos. Oscar Ivanissevich fue designado como Ministro de Educación, los sectores de derecha tomaron el control de la Educación, pretendiendo restituir lo que ellxs llamaban “los valores de la moral cristiana y la tradición nacional”.

En ese clima represivo de 1975, se produjeron enormes movilizaciones por el Boleto Estudiantil Secundario. Uno de los centros de organización, lucha y movilización fue la ciudad de La Plata. Con el advenimiento del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, las Escuelas, lxs Docentes y Estudiantes quedaron en la mira. La disciplina en las Escuelas Secundarias se endureció, las listas negras se llenaron de nombres de aquellxs que se consideraban subversivxs. Las Fuerzas Armadas tenían como objetivo “despolitizar” las Escuelas.

Para ello, se utilizaron varias herramientas, el listado de prohibiciones aumentó y las sanciones también: las amonestaciones, la separación temporal del establecimiento o la expulsión definitiva. Los valores nacionales fueron exacerbados, el régimen militar planteaba: *“La institución educativa ha sido alcanzada y afectada por la prédica y el accionar de nefastas tendencias ideológicas, cuyo objetivo es la destrucción progresiva de los principios y valores que sustentan y definen la argentinidad, con el propósito de lograr su aniquilamiento y sustitución por concepciones despersonalizantes, materialistas y antinacionales”* – Res. Min. N° 1.635/78.

Los Centros de Estudiantes fueron prohibidos, se cesaron Docentes, se detuvieron, se secuestraron y desaparecieron Trabajadorxs de la Educación y Estudiantes. El 16 de septiembre de 1976, un grupo de Estudiantes de La Plata fue secuestrado: esa noche trágica será recordada como “La Noche de los Lápices”. Claudia Falcone, María Clara Ciocchini, Francisco López Muntaner, Daniel Racero, Horacio Ungaro y Claudio de Acha fueron secuestradxs en diversos operativos ilegales de detención, encabezados por Ramón Camps. Aún permanecen desaparecidxs. Sumadxs a ellxs, Pablo Díaz, Gustavo Calotti, Víctor Triviño, Emilce Moler y Patricia Miranda fueron secuestradxs entre el 17 y 21 de septiembre de 1976. Sobrevivieron a los Centros de Detenciones ilegales de la dictadura.





1. ¿Conocés otrxs Estudiantes que hayan sido secuestradxs o desaparecidxs en la dictadura cívico militar?

2. La Subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires lanzó un programa denominado "Detectives de Memoria". Tiene como propósito reconstruir las historias de Estudiantes detenidxs desaparecidxs. En el siguiente link podés encontrar más información:



[https://www.gba.gob.ar/derechoshumanos/noticias/convocatoria\\_detectives\\_de\\_memoria](https://www.gba.gob.ar/derechoshumanos/noticias/convocatoria_detectives_de_memoria)

En la siguiente entrevista, **Guadalupe Seia**, Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires) y becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), da cuenta de las luchas del movimiento estudiantil en los años '70, explica que lxs jóvenes fueron una de las principales víctimas del terrorismo de Estado y también analiza las estrategias de resistencia de lxs Estudiantes y la juventud a lo largo de la dictadura.



<https://www.educ.ar/recursos/157813/el-movimiento-estudiantil-en-los-anos-setenta-militancia-rep>

La dictadura militar terminaría en 1983 dejando consecuencias trágicas: 30.000 deteni-dxs desaparecidxs, la Guerra de Malvinas, la desindustrialización selectiva, el desempleo, la deuda externa, etc.

Lxs Estudiantes Secundarixs transitaron los años '80 y '90 rodeadxs de una pobreza extrema. La desocupación se volvió una moneda corriente. Nuevas formas de lucha fueron surgiendo a la par del Estado desmantelado.

En los años '90 se modificaron nuestras Escuelas con la implementación de la Ley Federal de Educación. Era esta vez en Democracia donde el neoliberalismo se expandía. Las políticas de ajuste y mercantilización sobre la Educación dieron como resultado el desfinanciamiento, la desresponsabilización del Estado Nacional, la desigualdad de posibilidades y el deterioro de las condiciones de enseñar y aprender.

Pero el estallido social del 2001 mostraría una vez más la enorme capacidad de lucha, resistencia y construcción de los sectores populares. Las Escuelas en todo ese proceso fueron el lugar de abrigo de enormes sectores empobrecidos.

## Las Escuelas Secundarias serían transformadas de forma radical en el año 2006. El nivel secundario se volvería obligatorio.

El Estado volvía a responsabilizarse de la Educación y el acceso a nuevos derechos estaba dado por una nueva realidad: acceso a la conectividad (Plan "Conectar Igualdad"), cientos de miles de libros que poblaron las bibliotecas, se transformaron los diseños curriculares, la democratización y participación impulsaron la formación de los Centros de Estudiantes, la Educación Sexual Integral se volvería obligatoria.

Durante el Gobierno de María Eugenia Vidal la lucha secundaria se verá reflejada, por ejemplo, en la enorme movilización de las Escuelas Técnicas. **"La Escuela Técnica no se toca"** fue la bandera que las Comunidades Educativas levantaron en su defensa.

La desinversión fue resistida por las Comunidades de múltiples formas, protestas, movilizaciones, frazadazos.

El ajuste en Educación provocó las muertes de **Sandra Calamano** y **Rubén Rodríguez** en la Escuela Primaria N° 49 de Moreno el 2 de agosto de 2018.



1. ¿Sabés qué fue el frazadazo? ¿En tu Escuela se hizo alguna vez?
2. ¿Por qué esta forma de protesta puede tener repercusión social?
3. ¿Qué reivindicaciones estudiantiles son necesarias hoy?

Luego de los duros tiempos de la pandemia, las Escuelas Secundarias volvieron a motorizar la organización estudiantil. Algunas Escuelas retomaron sus Organizaciones históricas y otras impulsadas por lxs jóvenes y sus Equipos Docentes. La DGCyE está en proceso de construcción del espacio de participación estudiantil.

El estudiantado secundario suma nuevos reclamos, la implementación efectiva de la Ley de Educación Sexual Integral y el respeto al ambiente son algunas de las reivindicaciones que se suman a las históricas.



Observá los siguientes videos. Son Estudiantes Secundarixs de diferentes distritos de la provincia de Buenos Aires. Cuentan sus experiencias como parte integrante de Centros de Estudiantes:



<https://drive.google.com/drive/folders/1d7Odj8PDdXztXOliHvkDd10lkkJEpnmd>

1. ¿Qué te parecen las propuestas?
2. ¿Por qué es importante la participación estudiantil?
3. ¿Qué propuestas te parecen importantes llevar adelante en tu Escuela?
4. ¿Hay Centro de Estudiantes en tu Escuela? ¿Cómo funciona? ¿Participás del mismo?

# LA OTRA NOCHE DE LOS LÁPICES

En 1977 se llevaron adelante operativos de secuestro y desaparición de un grupo de militantes de la Unión de Estudiantes Secundarios de la zona oeste. Estos episodios de represión son llamados "La otra Noche de los Lápices". Fueron juzgados en el juicio de la Brigada de San Justo. Por ese Centro Clandestino de Detención y tormentos pasaron cientos de detenidos. Estaba ubicada en la calle Salta N° 2450, de la esa ciudad, contigua a la Comisaría N° 1 de La Matanza (actualmente, se halla la Delegación Departamental de Investigaciones de ese distrito).

Entre el 16 y el 29 de septiembre de 1977 fueron secuestrados los hermanos Fernández, Alejandro Aibar, Marcelo "Chelo" Moglie, Enrique "Pluma" Rodríguez Ramírez, Ricardo "Poneta" Pérez, Adriana Cristina Martín y Sonia Von Schmeling, entre otros.

El siguiente artículo da cuenta de esa "otra noche":



<https://argentina.indymedia.org/2018/09/20/la-otra-noche-de-los-lapices/>

1. ¿Conocías estas historias? Te contamos otra.

## ¡RECORDÁ QUE PODÉS INDAGAR MÁS CON EL PROGRAMA "DETECTIVES DE MEMORIA"!



### Estudiante Secundario desaparecido: Alejandro Fabián Aibar

Alejandro era Estudiante Secundario, cursaba el último año del Colegio Nacional "Manuel Belgrano" de Merlo y tenía 18 años. Trabajaba desde los 14 como cadete en Bonafide y, además, según las palabras de su hermana Griselda: *"era militante del amor y la solidaridad. Era actor, titiritero y además de trabajar durante el día y estudiar de noche, los fines de semana llevaba su magia con un títere en cada mano a los niños del barrio de Pompeya donde vivíamos, en el salón parroquial o la sociedad de fomento o también en los hospitales, sobre todo el Hospital Tornú donde mi mamá trabajaba y hacía guardias generalmente los domingos. Él, como mis padres trabajaban muchas horas por día, como dije mi padre era mozo y trabajaba los fines de semana y mi mamá hacía guardias los fines de semana porque estaban mejor pagas, él era quien nos cuidaba a mi hermano mellizo y a mí y compartíamos todo el tiempo sus andanzas"*.

Durante muchos años la familia desconocía la militancia política de Alejandro en la Unión de Estudiantes Secundarios.

El 20 de septiembre de 1977, a la madrugada, su casa se llena de militares fuertemente armados. Irrumpen violentamente con armas largas, algunos estaban vestidos de civil y otros con ropa de fajina. *"Se dirigen a la habitación del fondo donde dormíamos con mi mellizo, abren la puerta, en ese momento con los gritos de mi mamá pidiéndoles que no nos hagan nada, que teníamos siete años, me despierto, cuando están saliendo de la habitación yo me levanto muy asustada de la cama tratando de seguir a mi mamá, alguien me toma del cuello que nunca lo pude ver porque estaba la luz oscura, era de noche, me toman del cuello, me tiran en la cama y me tapan y me dicen que*

me quede quieta. Escucho los gritos desesperados de mi mamá cuando le preguntan: ¿Y acá quién está? Alejandro, ¿Cuántos años tiene? Dieciocho. A este lo llevamos”.

Muchos años después, gracias a los testimonios de sobrevivientes, se supo que Alejandro y un grupo de Estudiantes Secundarixs fueron secuestradxs y detenidxs ilegalmente en el Centro de Exterminio Brigada de San Justo. En el año 2020, se sentenciaron a cadena perpetua y a 25 años de prisión a 17 personas por los crímenes cometidos sobre 84 personas que pasaron por ese sitio.

Griselda Aibar, su hermana, realizó un video sobre el juicio denominado “Ruidos: crónica de una audiencia del Juicio Brigada de San Justo”.

Miraló en el siguiente link:



<https://www.youtube.com/watch?v=-KZKR80fEBA>

1. Miren en grupo el video de la hermana del Estudiante Secundario desaparecido Alejandro Aibar. ¿Qué intenta transmitir este video?
2. Debatan qué emociones atraviesan lxs familiares de las víctimas en la instancia judicial.

## La Organización Estudiantil es fundamental para la vida democrática de las Instituciones Escolares

### ¿CÓMO SE ORGANIZA UN CENTRO DE ESTUDIANTES?

#### ¿QUÉ ES UN CENTRO DE ESTUDIANTES?

Es un órgano democrático de representación de lxs Estudiantes. Es una organización formada por Alumnxs de establecimientos educativos para defender los derechos de lxs Estudiantes. También fomenta la participación de lxs jóvenes dentro y fuera de la Escuela.

#### ¿DÓNDE FUNCIONAN?

Funcionan en instituciones educativas públicas y privadas: Escuelas Secundarias, Institutos de Educación Superior, Instituciones para Adultxs y de Formación Profesional.

## ¿PARA QUÉ SIRVEN?

Sirven para:

- **Formar a lxs Estudiantes en las prácticas democráticas, republicanas y federales**
- **Defender los Derechos Humanos**
- **Defender los derechos de lxs Estudiantes, en especial, el derecho a aprender**
- **Afianzar el derecho a la libre expresión**
- **Reconocer a la Educación Pública como un derecho**
- **Contribuir a mejorar la calidad de la Educación**
- **Promover la participación de lxs Alumnxs en los problemas educativos**
- **Gestionar ante las autoridades los pedidos y necesidades de lxs Alumnxs**
- **Favorecer el ingreso, permanencia y egreso de lxs Estudiantes**
- **Insertar a lxs Estudiantes en la sociedad a través de acciones que beneficien a la Comunidad**

Si querés saber más sobre Centros de Estudiantes, el SUTEBA confeccionó un cuadernillo que te brinda mayor información. Hacé [click acá](#).



### Secretaría de **Derechos Humanos**

**Analía Meaurio**

Subsecretaría de DDHH del SUTEBA

**Patricia Romero Díaz**

Secretaría de DDHH del SUTEBA

Equipo de Trabajo Provincial:

**Georgina Gabucci, Mabel Ojea, Damián Ferrari y Miguel Añón Suárez**

Equipo intermedio de la Secretaría de DDHH:

**Carla Romero**, Secretaria de DDHH del SUTEBA Salliqueló

**Cintia Beatriz Serato**, Secretaria de DDHH del SUTEBA Esteban Echeverría

**María Florencia Cabral**, Secretaria de DDHH del SUTEBA Merlo

**Jorge Pérez**, Secretario de DDHH del SUTEBA Vicente López

Agradecimiento a:

**Amanda González**, Subsec. de Igualdad de Géneros y Diversidades del SUTEBA

